

# HERALDO DE PUNTARENAS

Semanario para servir los intereses del país en general, y de Puntarenas en particular.

NO ATENTAMOS CONTRA LA HONRA DE NADIE

PUNTARENAS, C. R. — EDITADO Y DIRIGIDO POR EMILIANO ODIÓ MADRIGAL — EDICIÓN 8 PÁGINAS

Número suelto ₡ 0.50

Nº 5 — Viernes 3 de Julio de 1959

Suscripción Mensual ₡ 2.00

## En el curso de la presente semana llegará a Puntarenas un representante de la Mellicreetter Construction Company, de Mobile, Alabama, a proponerle a la Municipalidad la financiación de dos grandes obras: el Aeropuerto Internacional y el Balneario

Ofrecemos a nuestros lectores una breve reseña de todo lo que se habló y se trató en la reunión que celebró nuestra Municipalidad con Ministros Diputados, Junta de Aviación Civil, Gerentes de empresas de aviación y otros funcionarios del Gobierno

Esa Compañía es la que acaba de darle a la Municipalidad de San José, cinco millones de dólares, en calidad de empréstito

Persona bien enterada nos informó, con el propósito de que lo diéramos a conocer a nuestros lectores, que el señor don Juan Edgar Picado, representante de la Mellicreetter Construction Company, de Mobile, Alabama, llegaría en el transcurso de la presente semana a Puntarenas con el fin de entrevistarse con los señores de la Corporación Municipal para ofrecerles un empréstito con el cual puedan

## HABLANDO DE LOS JUEGOS DE FUTBOL DE MESA

Da lástima ver como nuestros jóvenes se inician en los juegos de azar ante la vista y paciencia de nuestras autoridades. — Es inexplicable como a estas horas el señor Representante Legal del Patronato Nacional de la Infancia en nuestra provincia no haya hecho nada para frenar ese mal. Si se piensa permitir el libre funcionamiento de esos juegos que por lo menos se reglamenten y se prohíba que los menores lo practiquen

Nuestra ciudad ha sido virtualmente invadida, digámoslo así, por los llamados juegos de futbol de mesa. No hay ya sitio; establecimiento comercial, que en vista de las ganancias pingües que se obtienen con los mu

Sesión Municipal con los señores: Ministro de Gobernación, don Joaquín Vargas Gené; don

Pasa a la Pág. DOS

## Es intolerable el pésimo servicio telefónico

Son muchas las ocasiones en que hemos recogido a través de nuestras columnas quejas de la ciudadanía y en especial del comercio. — En realidad no se concibe como tengamos que soportar el más malo de todos los servicios de esa índole. Nos gustaría que las Compañías Eléctricas explicaran cuáles son las razones para que esa deficiencia continúe sin buscarse solución

En muchas oportunidades nos hemos venido refiriendo al pésimo servicio telefónico de nuestra provincia. En nuestras columnas hemos insertado las quejas de los comerciantes y de la ciudadanía en general y es que, a decir verdad, el servicio que las Compañías Eléctricas nos han venido ofreciendo deja mucho, pero mucho que desear por lo

Pasa a la Pág. SEIS

## Obras por valor de cuatro millones se construirán en nuestra provincia

### Qué sabe Ud. del Código de Trabajo?

Claro, muy poco, quizá quienes han conversado con Ud. sobre ese tema le habrán indicado algunas cosas, posiblemente sus derechos, pero han cometido el error de no ilustrarlo sobre todos sus derechos, y lo que es más grave: sobre sus obligaciones. Así Ud. podría incurrir en ciertas faltas que pueden ocasionar hasta su despido

Junio de 1959.

Señor Trabajador, S. M. Estimado trabajador: Voy a tomar un poco de su tiempo, para tener una conversación con usted, a través de esta nota. Quizá no sea propiamente

Pasa a la Pág. CINCO

## Confirman cierre de 8 establecimientos

La sentencia en primera instancia de la Gobernación de la Provincia pasó en apelación al señor Ministro de Gobernación y Policía quien la confirmó. — Todavía a la hora de redactar esta información no había sido devuelto el expediente a Puntarenas. — Tenemos entendido que los comerciantes perjudicados apelarán

En su oportunidad el señor Gobernador de la Provincia, don Eduardo Beeche, mediante denuncia elevada a su despacho por el Dr. Cuadra, Jefe del Departamento de Lucha Antivenérea, después de una inspección ocular en diferentes negocios en los

que se dice son centros de propagación de contagios venéreos y de prostitución, ordenó la clausura

Pasa a la Pág. CINCO

Conforme lo habíamos adelantado en ediciones anteriores, el sábado de la semana pasada se llevó a cabo la interesante reunión en la que se discutieron y resolvieron asuntos de mucha trascendencia para el futuro económico de nuestra provincia.

Después de agotar todos los medios a su alcance la Honorable Corporación Municipal de

Pasa a la Pág. SEIS

## Persecuciones políticas en la Aduana de Puntarenas

El ciudadano don Juan Pablo Rodríguez Mora, colaborador de este periódico, solicita a la Municipalidad local autorización para construir su casa usando parte de los terrenos ubicados al otro lado de la cortina de Las Playitas

Señor Director de EL HERALDO DE PUNTARENAS, Prof. don Emiliano Odió M., Ciudad.

Estimado señor Director:

Para que se pongan vivos todos los que necesitan construir su casa y no tengan dónde, es que le mando la copia de un es-

crita que he presentado a la Municipalidad, con el ruego de que si lo encuentra de interés, me lo publique en el HERALDO DE PUNTARENAS. Vuelvo a decir

Pasa a la Pág. SEIS

Distinguidos funcionarios de esa dependencia han sido objeto en los últimos tiempos de una humillante y vergonzosa persecución política. Primero se hizo público por parte de la Dirección General de Detectives que

Pasa a la Pág. OCHO

## EL INGENIERO DON RAFAEL PARIS S. ABRE AL SERVICIO DEL PUBLICO SU NUEVA Y MODERNA PLANTA DE HIELO

En los finales de la semana pasada estuvimos de visita en la nueva fábrica de hielo, propiedad del Ingeniero don Rafael París Steffens. Fuimos amablemente atendidos y el propio Ingeniero París nos ilustró sobre to-

Pasa a la Pág. SEIS

## Ofrecemos a nues . . .

Viene de la PRIMERA PAGINA

Espíritu Salas, Ministro de Obras Públicas; miembros Directivos del Instituto Costarricense de Turismo; miembros directivos de la Junta de Aviación Civil bajo la presidencia de don Enrique Granados; Director General de Aviación Civil don Rodolfo Vargas; Sr. Auditor Ferrocarril Eléctrico al Pacífico; Dr. Fernando Cruz, Gerente Lacs; don Mario Saborio Gerente de Pan American y miembro Junta Turismo; don Vinicio Fernández, Gerente General Taca Internacional; diputado Lic. Rafael López; don Edgar Pontón de Arce; señores regidores municipales de Puntarenas bajo la presidencia de Salvador Tabash; Sr. Gobernador Eduardo Beeche Tickz, Secretario Municipal; don José Angel Retaña, como Regidor suplente y miembro Junta Turismo de Puntarenas, y otros señores.

a) El Sr. Salvador Tabash da la bienvenida y las gracias a los señores miembros del Poder Ejecutivo, Institutos autónomos y representantes de Compañías aéreas.

b) Contesta en nombre del Poder Ejecutivo don Joaquín Vargas, Ministro de Gobernación, manifestando después la idea de emitir bonos por la suma de dos millones de colones para financiar la obra del Aeropuerto Alternativo de El Coco, que por las condiciones meteorológicas y o-

tras ventajas debe ubicarse en La Chacarita. Así mismo manifestó que los representantes de las compañías de navegación aérea le han prometido absorber en gran parte esos bonos, con lo que prácticamente está financiada la obra. Así mismo indica que el Gobierno siempre ha tenido buenas intenciones con Puntarenas y está cumpliendo las promesas que ofreció en el mes de setiembre de 1958 cuando el Consejo de Gobierno se trasladó a esta ciudad con motivo del Centenario de la Ciudad.

c) Don Mario Saborio representante de Pan-American indica que a pesar que ellos creían que el costo de la obra era de una suma alrededor del millón de colones ofrecieron su ayuda en la colocación de los bonos, pero como ahora el Sr. Ministro nos informa que según los estudios de la Junta de Aviación Civil el costo de la pista con capacidad hasta para aviones D-C-7 es de dos millones, no obstante la diferencia, puede afirmar que hará todo lo posible porque su representada colabore en la compra de los bonos.

d) Don Enrique Granados, Presidente Junta Aviación Civil toma la palabra y enumera todas las ventajas de construir el aeropuerto Alternativo de El Coco en Chacarita y haciendo historia informa que los estudios efectuados han sido revisados de nuevo habiéndose elevado por esos motivos el costo a dos millones ya que comprende una pista de más de 1.600 metros de

largo con base de piedra bien cementada y con un asfaltado de unos 7 centímetros para el rodaje cuyo costo sólo de la pista es de ₡ 1.200.000.00 ya que tendría de ancho 40 metros y construida según las recomendaciones de los organismos de aviación internacionales que fiscalizan estos asuntos; en edificios de la terminal para los pasajeros costaría unos ₡ 200.000 más o menos; iluminación de la pista costaría unos ₡ 400.000,00 ya que se requieren por lo menos dos plantas de diesel para la energía eléctrica, el resto sería para otras instalaciones indispensables. Así mismo ofreció el Sr. Granados el 10 por ciento del costo de la obra.

e) Don Vinicio Fernández, Gerente Taca Internacional, informa que en la noche anterior en El Balmoral comió con los diputados don Daniel Oduer, don Orlando Sotela y con don Guillermo Villalobos, representantes de las tres fracciones políticas de la Asamblea Legislativa y después de hablar del Aeropuerto de Chacarita, lo autorizaron para que dijera en la sesión de hoy, que se enviara un proyecto de ley financiando las obras del Aeropuerto y que ellos se comprometían a respaldarlo y a obtener la suma necesaria, por lo tanto, los dos millones de colones estaban prácticamente obtenidos.

f) El Sr. Ministro de Obras Públicas ofreció toda la cooperación que fuera posible de parte del Ministerio a su cargo, incluyendo la maquinaria, personal y lo que fuese necesario, tomando en cuenta eso sí que estaba construyendo la carretera Barranca-Puntarenas y que debían avisarle con tiempo para la disposición del equipo, en vista de los compromisos presupuestales y de obras del Ministerio.

Después de haberse discutido por más de tres horas el asunto, se resolvió nombrar una comisión que estudie la financiación y construcción del Aeropuerto Alternativo de El Coco, en Chacarita, con las siguientes personas: Junta Aviación Civil y los representantes a la Asamblea Legislativa de la Provincia, señores don Gonzalo Segares, Lic. Rafael López y don Oscar Soleira.

— o —

Es curioso hacer notar que extraña la apatía de la Municipalidad al no aprovechar la oca-

— Pasa a la Pág. TRES

## INTEGRADA JUNTA CANTONAL DE CAMINOS VECINALES CENTRAL

En reciente sesión municipal, al recibirse un telegrama del señor Jefe de la Oficina Central de Presupuestos de la Contraloría General de la República, para que se procediera de parte de nuestra Corporación a nominar la Junta Cantonal de Caminos Vecinales Central se procedió a la discusión y escogencia de esas personas.

Finalmente se acordó, tomando en cuenta los méritos y prendas que les adornan, designar para el desempeño de tales funciones a los siguientes caballeros:

Don Hernán Chaverri Ulloa, don Jorge Vargas Flores y don Francisco Manuel Ortega, la designación de esos ciudadanos para esos cargos fue con carácter de propietarios y como suplentes: don Jorge Luis Acón León y don Anselmo Barrientos. A todos ellos les deseamos muchos éxitos.

Anúnciese en  
**Heraldo de Puntarenas**

## COCO RICO!!

Será la delicia del grande y  
del chico.

**ESPERELO**

Si se siente cansado o deprimido y necesita descanso mental o si su espíritu le exige unas horas de sana alegría, no lo piense.

**VISITE A**

**PUNTARENAS**

ES UNA CORTESIA DE

**COMPAÑIA INDUSTRIAL  
DE MARISCOS LTDA.**

## LA MASCOTA

**TIENDA y ZAPATERIA**

PEDRO SANCHEZ A.

Frente al costado Este del Banco  
de Costa Rica

Lo mejor en ropa; lo mejor en telas; lo mejor en calzado. Y también los mejores precios.

NO COMPRE ANTES DE VISITARNOS



# CERVEZA

★ ★ ★

# TRAUBE PILSEN

★ ★ ★

La Cerveza de moda — Tómela — Sabrosa es poco

**Ofrecemos a nues...**

—Viene de la pág. DOS

sión y dar principio inmediatamente a la obra con los siguientes aportes ofrecidos en el recinto municipal en el transcurso de la sesión:

Junta de Aviación Civil el 10 por ciento o sean ₡ 200.000.00

Ministerio de Obras Públicas, maquinaria y personal, cemento y asfalto, piedra de su quebrador.

Representantes de Compañías de Aviación: Absorben la casi totalidad o totalidad de los bonos que ofreció el Sr. Ministro de Gobernación.

Ministerio de Gobernación: Ofreció que si la Municipalidad le envió un proyecto de expropiación de los parásitos ubicados en Chacarita, él se comprometía a firmar el decreto ejecutivo 48 horas después.

Municipalidad de Puntarenas: Se comprometió a pagar a los parásitos sus derechos de propiedad a pesar de que esas viviendas están en terreno municipal, así como también a entrar en conversaciones con el INVU

para la construcción de casas para esas familias y así solventar el problema de esos tugurios.

Ferrocarril Eléctrico al Pacífico: Brindar la arena a precio de costo.

— o —

El Sr. Tabash, Presidente Municipal da por finalizado el asunto y abre a discusión la construcción de un Hotel Balneario en Puntarenas para efectos de turismo. Inmediatamente da su opinión personal, manifestando que los Baos deben hacerse en el mismo lugar de antes y no en La Punta.

Dr. Oscar Hidalgo en nombre del resto de la Municipalidad dice que lo que ellos quieren es un hotel balneario para personas ricas exclusivamente, que vengán a Puntarenas a dejar dólares, que para el resto del turismo nacional están las instalaciones actuales.

Don Mario Saborío en representación del Instituto Costarricense de Turismo indica q' ellos han traído material para ver qué quiere la Municipalidad, instalaciones hoteleras y balneario pa-

ra personas de grandes recursos o para personas de medianos recursos: enseña así mismo un afiche del hotel dibujado en San Isidro (que por cierto es un afiche viejo y no adaptable a La Punta) Se nota así mismo que los miembros de la Municipalidad ni siquiera se han puesto de acuerdo sobre lo que quieren, y lo mismo pasa con los representantes del Instituto de Turismo. El asunto se puso en un punto muerto y se habló de edificios con piscinas de agua dulce e instalaciones de dos y tres millones de colones. En fin se perdió lastimosamente el tiempo en divagaciones y se notó el poco estudio que la Municipalidad ha tenido para tratar estos asuntos, no sólo el Balneario, sino también lo del Aeropuerto de Chacarita.

— o —

A las cinco de la tarde los señores Regidores invitaron a todos los presentes a una comida y a tomarse unas botellas de whisky en el Hotel Imperial, según el parecer de los josefinos ésto fue lo más interesante de la tarde ya que lo demás pudo ser tratado por notas y no hacerlos perder el tiempo en asuntos que ni siquiera habían sido debidamente estudiados y en los cuales los mismos Regidores no se habían puesto de acuerdo, especialmente en lo del Balneario.

**Estimado Lector:**

Si nuestro periódico le ha interesado, pídanos su suscripción al Apartado 254.

**CUANDO SE RELLENARAN LOS CHARCOS DE LA CALIE?**

La distinguida dama, doña Protti de Vargas, en una de las sesiones municipales presentó a sus compañeros de la Corporación Municipal una moción en el sentido de que se proceda a rellenar con arena algunos charcos que se forman en nuestras calles.

La propuesta de la estimable dama fue aprobada pero hasta el momento no se ha procedido a realizar los trabajos en cuestión lo que motivó nueva intervención de doña Adela. En vista de eso nuestra Municipalidad volvió a acordar la realización de esos trabajos y en ese sentido se pasó nota al Sr. Ingeniero Municipal para que proceda a realizar esas labores, según las posibilidades de trabajo del Departamento a su cargo.

Suscríbase a **Heraldo de Puntarenas**

**RESTAURANT FORMOSA**

DE ALBERTO ALEN

Situado en la esquina del Club Chino le ofrece los mejores platos de comida china. Toda clase de licores nacionales y extranjeros.

Una visita lo dejará convencido.

**COCO RICO!!**

Será la delicia del grande y del chico.

ESPERELO

**De nuevo en Costa Rica!**  
**JEEPS D. K. W.**



Vea ahora el nuevo modelo civil.  
MAYOR CAPACIDAD — MAYOR COMODIDAD.  
MAS POTENTE. — MAS ECONOMICO.

En exhibición donde sus Distribuidores Exclusivos

**COSTA RICA MACHINERY COMPANY INC.**

Pioneros de la Agricultura

Apartado 1328. — 50 varas Norte Iglesia del Carmen.

## DE LA VIDA DE OTRO GRAN AMERICANO

(Continuación)

### EL GOLPE DEL 10 DE MARZO FUE UN ENGAÑO MISERABLE

El 10 de marzo fue un engaño miserable, sí... Batista, después de fracasar por la vía electoral él y su cohorte de politiqueros malos y desprestigiados, aprovechándose de su descontento, tomaron de instrumento al ejército para preparar al poder sobre las espaldas de los soldados. Y yo sé que hay muchos hombres disgustados por el desengaño: se les aumentó el sueldo y después con descuentos y rebajas de toda clase se les volvió a reducir; infinidad de viejos elementos desligados de los Institutos Armados volvieron a filas cerrándole el paso a hombres jóvenes, capacitados y valiosos; militares de mérito han sido postergados mientras prevalece el más escandaloso favoritismo con los parientes y allegados de los altos jefes. Muchos militares decentes se están preguntando a estas horas qué necesidad tenían las Fuerzas Armadas de cargar con la tremenda responsabilidad de haber destruido nuestra Constitución para llevar al Poder a un grupo de hombres sin moral, desprestigiados, corrompidos, aniquilados para siempre políticamente y que no podían volver a ocupar un cargo público si no era a punta de bayoneta; bayoneta que no empuñan ellos...

Por otro lado, los militares están padeciendo una tiranía peor que los civiles. Se les vigila constantemente y ninguno de ellos tiene la menor seguridad en sus puestos: cualquier sospecha injustificada, cualquier chisme, cualquier intriga, cualquier confidencia es suficiente para que los trasladen, los expulsen o los encarcelen deshonrosamente. No les prohibió Tabernilla en una circular conversar con cualquier ciudadano de la oposición, es decir, el 99 por ciento del pueblo?... Qué desconfianza! Ni a las vírgenes vestales de Roma se les impuso semejante regla! Las casitas para los soldados tan cacareadas, no pasan de 300 en toda la Isla, y sin embargo, con lo gastado en tanques, cañones y armas había para fabricarle una casa a cada soldado; luego, lo que le importa a Batista no es proteger al ejército, sino que el ejército lo proteja a él; se aumenta su poder de opresión y de muerte pero pero esto no es mejorar el bienestar de los hombres. Guardias triples, acuartelamiento constante, zozobra perenne, enemistad de la ciudadanía, incertidumbre del porvenir, eso es lo que se les ha dado al soldado, o lo que es lo mismo: "muere por el régimen, soldado, ¡la tu sudor y tu sangre, te dedicaremos un discurso y un ascenso póstumo (cuando ya no te importe), y después... seguiremos viviendo y haciéndonos ricos; mata, atropella, oprime al pueblo, que cuando el pueblo se canse y esto se acabe, tú pagarás nuestros crímenes y nosotros nos iremos a vivir como príncipes en el extranjero; y si volvemos algún día, no toques tú ni tus hijos en las puertas de nuestros palacetes, porque seremos millonarios y los millonarios no conocen a los pobres. "Mata, soldado, oprime al pueblo, muere por el régimen, dále tu sudor y tu sangre"...

### NINGUNA FUERZA ES CAPAZ DE VENCER A UN PUEBLO QUE LUCHA POR SUS DERECHOS

Pero si ciegos a esta tristísima realidad, una parte minoritaria de las fuerzas armadas se hubiese decidido a combatir contra el pueblo que iba a librarlos a ellos inclusive de la tiranía, la victoria hubiera sido del pueblo. El señor Fiscal estaba muy interesado en conocer nuestras posibilidades de éxito. Esas posibilidades se basaban en razones de orden técnico y de orden social. Se ha querido establecer el mito de las armas modernas como supuesto de toda imposibilidad de lucha abierta y frontal del pueblo contra la tiranía. Los desfiles militares y las exhibiciones aparatosas de equipos bélicos, tienen por objeto fomentar ese mito y crear en la ciudadanía un complejo de absoluta impotencia. Ninguna arma, ninguna fuerza es capaz de vencer a un pueblo que se decide a luchar por sus derechos. Los ejemplos históricos pasados y presentes son incontables. Está bien reciente el caso de Bolivia, donde los mineros con cartuchos de dinamita, derrotaron y aplastaron a los regimientos del ejército regular. Pero los cubanos por suerte no tenemos que buscar ejemplos en otro país, porque ninguno tan elocuente y hermoso como el de nuestra propia patria. Durante la guerra del 95 había en Cuba cerca de medio millón de soldados españoles sobre las armas, cantidad infinitamente superior a la que podía oponer la dictadura frente a una población cinco veces mayor. Las armas del ejército español eran sin comparación más modernas y poderosas que las de los mambises; estaba equipado muchas veces con artillería de campaña, y su infantería usaba el fusil de retrocarga similar al que usa todavía la infantería moderna. Los cubanos no disponían por lo general de otra arma que los machetes porque sus cartucheras estaban casi siempre vacías.

# COCO RICO!!

Será la delicia del grande y del chico.

ESPERELO

## EDITORIAL

# ACTITUD NEGATIVA DE LOS HOTELEROS

...En sección aparte insertamos un comunicado de prensa de la Junta Pro Turismo de nuestra ciudad en el que dan cuenta de que los señores propietarios de hoteles no concurrieron a una reunión para la cual fueron convocados y en la que habría de tratarse asuntos de gran trascendencia para esa industria, que está íntimamente relacionada con el turismo.

Nos extrañó la actitud de los señores hoteleros. Desde que iniciamos nuestra labor de formadores hemos mantenido una campaña permanente en nuestras columnas en pro del turismo y en todas las ocasiones y en todas las formas hemos dicho que la industria hotelera es la que tiene en sus manos la solución del problema que está confrontando Puntarenas con la ausencia de turismo. En una oportunidad escribimos un comentario editorial llamando la atención de la Banca en el sentido de que deben dársele créditos a plazos razonables a quienes están dedicados a la industria hotelera. El comentario nuestro tuvo eco y sabemos que existe un proyecto en manos del Instituto Costarricense de Turismo que dentro de muy poco tiempo va a ser presentado a la Asamblea Legislativa a fin de que se emita una ley que autorice a los Bancos a hacer préstamos a largo plazo a fin de que los dueños de hoteles puedan financiar obras que garanticen confort y comodidad al turismo.

Las perspectivas que se perfilan no pueden ser más halagadoras, pues a la par de eso está la construcción de la carretera que une a Puntarenas con la Inter-Americana, próxima a terminarse y que a no dudarlo traerá inmensos beneficios para los dueños de hoteles. Y si a ese le sumamos el proyecto de la construcción de un Aeropuerto Internacional para alternar con el de El Coco, en Chacarita, y que según parece tiene todas las posibilidades de llegar a ser en breve una bella realidad, no hay duda de que el turismo se acrecentará en proporciones que no podemos prever por el momento.

De allí es que nos preguntemos: cómo es posible que los señores dueños de hoteles, que serán los más beneficiados, no comprendan que deben organizarse ellos, y organizar una campaña sistematizada para atraer la atención del turista? Deben tomar en cuenta que las indus-

trias prosperan según la propaganda que por ellas se haga. Si esa propaganda no existe, no la industria. Pensamos que son los señores hoteleros quienes debidamente organizados, con concretos, quienes deben hacer la campaña de propaganda en pro del turismo. De ninguna manera debemos atenernos al Instituto de Turismo. Por eso estamos en total desacuerdo con los municipios que le solicitaron al Sr. Gerente de ese Instituto que hiciera esa propaganda. Don Guillermo Castro contestó en esa sesión lo que exactamente debía contestar, por una cuestión de lógica elemental. Tampoco creemos que sea la Corporación Municipal quien deba financiar esa campaña. Son los directamente beneficiados con el turismo quienes deban hacerlo. Y esos no son otros que los señores propietarios de los hoteles. Y juntamente con ellos, aquel sector del comercio que también deriva beneficios directos con la presencia de turistas.

Se nos criticó duramente por parte de los señores hoteleros la campaña permanente que nosotros hicimos en favor del turista. Ahora están llegando al convencimiento de que tuvimos sobrada razón y en esa dirección está apuntado la Junta que se ha formado. El turista debe saber, aún antes de llegar al puerto, cuáles son los hoteles y pensiones existentes; qué tanto de comodidad ofrece cada uno de esos establecimientos; el lugar dónde está ubicado y lo que es más importante: cuánto le va a costar su estadía entre nosotros, por concepto de alojamiento y alimentación. Es más: esos precios deben ser diferentes para el verano y para el invierno. Así no estaremos expuestos por más tiempo a lo que nos ha venido sucediendo: que los turistas vengan solamente en el verano y que los hoteles y pensiones permanezcan desiertos en el invierno. La propaganda debe intensificarse en la época de invierno. Hay que convencer al habitante de la Meseta Central de que Puntarenas tiene sus bellezas invernales; tiene su atractivo y su encanto. Además de que será más barata la permanencia. Pero todo eso hay que hacerlo a base de propaganda y para hacer esa propaganda deben los señores hoteleros organizarse y financiar la campaña. No queda otro camino. Repetimos que las condiciones actuales son inmejorables. Desde todos los puntos de vista. Ojalá que esta vez seamos un poco mejor comprendidos.

## Hablando de los jue...

Viene de la Pág. PRIMERA —

ñequitos disfrazados de futbolistas no tenga por lo menos, un juego de esos.

Hace varios días que veníamos con la intención de enfocar ese problema; irregular desde todo punto de vista por la inclinación que los niños, los jóvenes, van tomando por el juego. Es nuestra creencia que al adolescente se le deben de procurar otra clase de diversiones menos peligrosas y que le mantengan alejado de los juegos de azar.

Son ya varios los padres de familia quienes, justamente alarmados, nos han solicitado hacer ver públicamente el disgusto que esa situación les causa, máxime si se toma en cuenta que con tales juegos el único que gana es la casa que los explota.

Hemos sabido de muy buenas fuentes que se ha dado el caso de muchachos que se ganan la vida lustrando zapatos, y en otra clase de ocupaciones, que dejan casi todos los "cincos" que obtienen con su trabajo en las ya citadas mesas de juego de fútbol.

En vista de todo eso hemos llegado a la creencia de que estamos frente a un "trust muy bien organizado" que, desgraciadamente, va minando día con día a nuestros jóvenes e inclinándo-

los cada vez más al juego. A lo que hoy se le pone poca o ninguna atención puede traernos, en un futuro no lejano, muchos disgustos. Lo que más nos llama poderosamente la atención en este caso es que el señor Representante Legal del Patronato de nuestra ciudad no haya hecho gestión alguna ante las autoridades para terminar con tanto abuso en perjuicio de nuestros niños. Si se piensa permitir el libre funcionamiento de esos jue-

gos que se diga de una buena vez por todas pero que entonces por lo menos se reglamente y se prohíba que los menores lo practiquen. Ese es nuestro criterio. Invitamos a nuestros lectores a que por nuestras columnas se pronuncien al respecto. Quisiéramos también oír la voz autorizada del Patronato Nacional de la Infancia. Así que ya sabe el Sr. Representante Legal, lo dejamos en el uso de la palabra.

## Calvo Hermanos Ltda.

### COMPANÍA DE NAVEGACION

Servicio bisemanal a Golfito y Puerto Jiménez Transporte de maquinaria pesada

Teléfonos: Puntarenas 197

San José: 6342

Apartado en Puntarenas: 34

## Solucionar el problema del botadero de basura pide el Dr. Hidalgo

Recordarán nuestros miles de lectores que en ediciones pasadas dimos cuenta de que en visita del criadero de moscas que se encontraba localizado en el botadero de basura de la Chácara, nuestra ciudad se encontraba en grave peligro de sufrir una epidemia de incalculables proyecciones.

Dijimos también en esa oportunidad que el señor Camilo Esquivel, Jefe de Inspectores Sanitarios y Supervisor de Zona, en vista de la gravedad de ese problema, puso a conocimiento

del señor Gobernador de la provincia la situación para que se le buscara la solución más práctica; ello en resguardo de la salud pública porteña.

Para hoy podemos adelantar a nuestros lectores que el Dr. Oscar Hidalgo, Presidente Interino de la Municipalidad, en vista de la seriedad del problema mocionó para que se le solicitara al MOP los servicios de Torne Pull para cubrir el crematorio con arena y evitar así la propagación de las moscas.

## Qué sabe Ud. del . . .

Viene de la Pág. PRIMERA —

te una conversación, pero con su buena voluntad, podrá imaginar que me encuentro a la par suya y que en vez de leer esta nota, soy yo quien le está hablando. Puede ser un tanto difícil lograr la imagen pero sé que lo va a tratar y lograr. . . Ahora podemos conversar. . . Dígame una cosa, ¿Qué sabe usted del Código de Trabajo? Sí, claro, muy poco, quizá quienes han conversado con usted sobre ese tema le habrán indicado algunas cosas, posiblemente sus derechos, pero han cometido el error de no ilustrarlo sobre todos sus derechos, y lo que es más grave: sobre sus obligaciones. Así, si usted ignora sus obligaciones, podría incurrir en ciertas faltas que perjudican su expediente y pueden hasta ocasionar su despido, y perjudicar también a su patrono. . . Piense en esto, un patrono puede ser bueno o malo, según sean sus trabajadores, buenos o malos; y a la inversa, los trabajadores serán buenos o malos, según sea el patrono. Una empresa en que ambas partes

son buenas, será floreciente, el patrono se siente contento de su personal y lo cuida y mantiene en su puesto y hasta le da muchas ventajas. Pero ¿qué pasa cuando ambas partes son malas?, bueno, es mejor que no pensemos en eso; una calamidad, con resultados perjudiciales para patrono y trabajador. Yo sé, mi estimado colega, y le digo colega, porque yo también soy como usted, un trabajador, que es bueno laborar en una empresa en la que uno está tranquilo, que el patrono nos atiende en nuestras peticiones y que logramos resolver todos los problemas, ¿Le gustaría trabajar en esas condiciones? . . . Bien, pues usted junto con sus compañeros de trabajo puede lograrlo. El consejo es muy sencillo y con gusto se lo voy a suministrar. . . Vea qué fácil es: usted y sus demás compañeros, solicitan al patrono que les permita reunirse en el local de la empresa después de terminada la jornada del día. En esa reunión, designan a tres compañeros que serán los representantes de ustedes y que juntos reciben la denominación de "Comité Permanente de Trabajadores". Este Comité le oír a usted en

## Nos visitaron estudiantes guatemaltecos

La semana pasada recibimos la visita de un grupo de estudiantes de segunda enseñanza de la República de Guatemala. Los visitantes emprendieron su gira desde su patria en un afán de cambiar impresiones con los estudiantes de todos los colegios de Centro América.

Al llegar a nuestra provincia fueron exquisitamente atendidos por los Profesores y estudiantes del Liceo José Martí. Después de una corta estadía en nuestra ciudad siguieron hacia la capital con el fin de llevar a feliz término su misión. Aprovechamos la oportunidad para presentarles nuestros saludos de hermanos y desearles mucho éxito.

sus quejas, y luego hablará con su patrono para buscar la necesaria solución. En algunas oportunidades estos Comités pueden, sin necesidad de llegar hasta el patrono, resolverle su problema.

Usted no tiene idea de lo agradecido que queda el patrono con la existencia de estos comités, la razón es lógica; él tiene muchos problemas en la cabeza y no le queda mucho tiempo para atender problemas de sus trabajadores. Con el auxilio de estos comités, el patrono separa un tiempo para recibirlos y poner atención a los problemas que le plantean. . . entre ellos va el suyo. Su patrono prefiere estas audiencias, que no estar oyendo durante todo el día, tantas peticiones como empleados tiene.

Ahora sí, ya conversamos, voy a hacer lo mismo con otro compañero suyo, para lo cual le ruego pasarle esta nota. Cuando estén todos enterados promueva una reunión con ellos y designen el Comité. Ahora, si tiene alguna duda, algún problema, entonces puede escribirme junto con sus compañeros, y con gusto le mando la información que desee. ¡Ah, no olvide que cuando me escriba, debe darme su dirección exacta para poder contestarle!

Le saluda afectuosamente y hasta la próxima, su servidor,

ALVARO C. VARGAS B.  
Jefe de la Oficina de Conciliación Administrativa Ministerio de Trabajo.

## Qué le ocurre al reloj de la Iglesia Parroquial?

Recibimos en nuestra sala de redacción la visita de varios vecinos de nuestra ciudad quienes nos suplicaron insertar en la presente edición la siguiente nota de protesta: "Hace ya algún tiempo hemos venido notando que el reloj de nuestra Iglesia Parroquial no camina ni para atrás ni para adelante y las pocas veces que le hemos visto funcionando lleva tamaño tiempo de diferencia."

Lo más grave de todo eso, — continuaron diciéndonos los in-

teresados—, es que se afirma que existe un relojero que devenga sueldo municipal y que uno de sus deberes es, casualmente, mantener en buenas condiciones ese reloj. Es por eso que levantamos nuestra más enérgica voz de protesta para que, de ser cierto que existe un relojero con sueldo municipal la Corporación Municipal le exija realizar, a la mayor brevedad posible, la reparación de ese reloj".

Tal lo que nos manifestaron los quejosos.

## Confirman cierre de.

Viene de la PRIMERA PAGINA

surá de los mismos.

A esa medida, los propietarios de los mismos, nada conformes, dispusieron elevar apelación del fallo de primera instancia. Así las cosas y por ser afiliados de la Cámara de Comerciantes protestaron por lo que ellos consideraban injusta y ruinosa disposición que los dejaría colocados en condiciones nada favorables.

La Cámara de Comercio, en vista de la petición de sus asociados, puso el caso a conocimiento de su Departamento Legal y el licenciado Edgar Acosta fue comisionado para llevar a cabo la defensa de los comerciantes perjudicados. En días pasados nos enteramos que el Ministerio

de Gobernación y Policía había confirmado en todos sus extremos el fallo en primera instancia.

De buenas fuentes hemos sabido que los comerciantes a quienes se les obligará a cerrar sus establecimientos apelarán ante el señor Presidente de la República por el fallo en cuestión. Nosotros nos limitamos a llevar a conocimiento de nuestros lectores la noticia en forma objetiva pero, como el asunto tiene su importancia par el desarrollo de la economía de la provincia, prometemos, en futuras ediciones tratar el caso en un artículo de fondo.

Anúnciese en  
**Heraldo de Puntarenas**

# COCO RICO!!

Será la delicia del grande y del chico.

ESPERELO

# ALMACEN JOSE CON & CIA. LTDA.

Lo mejor en mercaderías en general y a los mejores precios de plaza porque importamos.

TELEFONO 168 - APARTADO 72

# Almacén Pedro Segares y Cía. Ltda.

EL MEJOR SURTIDO DE PUNTARENAS

SUS PEDIDOS LOS DESPACHAMOS CON LA PRONTITUD DEL CASO A CUALQUIER PUERTO DE LA COSTA DEL PACIFICO

## Es intolerable el ...

Viene de la PRIMERA PAGINA

deficiente del mismo.

Lo que nos mueve ahora a escribir las presentes líneas es el hecho de que los encargados de mantener en buenas condiciones ese servicio no han tenido la amabilidad de ofrecer a los quejosos una explicación que venga a satisfacer o por lo menos, prometer arreglar a la mayor brevedad es mal.

El caso es más grave todavía si tomamos en cuenta que en más de una oportunidad los abonados tienen que esperar pacientemente para lograr una comunicación. Se dan casos en que quien se ve obligado a hacer uso del teléfono le da más de veinte vueltas al manubrio y no le piden el número con que desea comunicarse.

No vamos a culpar a las encargadas de la central por ese deficiente servicio, ellas son las que menos culpa tienen. El mal o daño viene de otro lado y los responsables de esa irregular situación son, casualmente otros, quienes están más obligados no solamente a explicar a sus abonados qué es lo que ocurre sino que a solucionar de una buena vez por todas ese mal.

## El ciudadano don ...

Viene de la Pág. PRIMERA

le que es para que ahora que está lloviendo, nos mojemos todos.

'Honorable Corporación Municipal.— Presente. Muy señores míos:

Yo, Juan Pablo Rodríguez Mora, mayor, casado una vez, jornalero y vecino del Barrio de El Carmen, atentamente con respecto digo:

Como costarricense que soy y un hombre sin recursos creo tener derecho a que se me de el mismo trato que a otras honorables personas de este lugar y por lo tanto, solicito que se me deje construir una casita para lo cual ya tengo el dinero conseguido; y como no tengo lote dónde construirla, les ruego que me permitan hacer la construcción sobre unas veinte varas de frente sobre la cortina de Las Playitas, pues según me informaron, la Municipalidad está repartiendo esas tierras a quienes lo soliciten.

En espera de una resolución favorable de parte de Uds., me es grato suscribirme como su muy atento y seguro servidor.

f.) Juan Pablo Rodríguez Mora

## Obras por valor de ...

Viene de la Pág. PRIMERA

Puntarenas logró llevar a cabo tan señalado evento al que asistieron las más distinguidas personalidades de nuestro mundo social y político. Los Ministros de Obras Públicas, Ingeniero Espíritu Salas, el de Gobernación y Policía, el Diputado de nuestra Provincia señor Rafael López Garrido, la Municipalidad local en cuerpo, personeros del INVU del ICT, Junta de Aviación Civil y representantes de las Compañías de Aviación.

El recibimiento de las distinguidas personas que nos visitaron se llevó a cabo en el campo de la Chácara lo que sirvió a la vez para que realizaran una inspección ocular sobre el terreno para establecer si, como se venía pensando, se puede proceder a la construcción del aeropuerto.

La inspección, tal como logramos establecer, fue del todo satisfactoria y se acordó realizar a la mayor brevedad posible la construcción del aeropuerto que tendrá un valor de dos millones de colones. La rampla de ese

## En el curso de la...

Viene de la Pág. PRIMERA

financiarse la construcción de 2 grandes obras: el Aeropuerto Internacional de Chacarita y el Hotel Balneario. No estamos en posesión de todos los detalles, pero sí sabemos que la Compañía, que es la misma que facilitó un empréstito a la Municipalidad de San José por cinco millones de dólares, propondrá a la Municipalidad local que le garantice el empréstito con el producto de la renta bananera y de la cual, dicho sea de paso, no hemos visto todavía ni un cinco, a pesar de todas las gestiones que llevan realizadas nuestros representantes en la Asamblea.

De llegar a un acuerdo la Municipalidad con la Compañía, obtendremos un inmenso beneficio, ya que dichas obras se realizarían de inmediato.

Eso, por un lado; por otro, sería una manera de obligar al Gobierno Central, a entregarnos el producto de esa renta.

De ser cierta la noticia que estamos suministrando a nuestros lectores, y no tenemos razones para dudar de la seriedad de nuestro informante, estamos a la puerta de un gran auge económico.

## QUE SE PROCEDA A LA LIMPIEZA DE NUESTRA PLAYA

En reciente sesión Municipal, el Regidor señor Rafael Albizu Delgado, presentó a la amable consideración de sus colegas, una sugerencia en el sentido de que se destine una cuadrilla de peones del Departamento de Sanidad, para llevar a cabo la limpieza de la playa de esta ciudad.

Al respecto sabemos que los

señores municipales acordaron darle la debida atención a la sugerencia del señor Albizu y encargar al señor Ingeniero Municipal, a fin de que oportunamente disponga de una cuadrilla de La distinguida dama doña Adela peones del Departamento de Sanidad para la limpieza de la playa...

nuevo aeropuerto será de las mejores del país y las instalaciones de ese campo aéreo estarán a tono con las exigencias de la aviación moderna.

Tenemos entendido que las compañías de aviación, ante la posibilidad que se les ofrece de un moderno y bien instalado campo aéreo internacional aportarán una suma determinada de dinero, el resto se obtendrá mediante una emisión de bonos que servirán para los fines que se persiguen.

Seguidamente la comitiva se dirigió al Barrio de El Carmen, al lugar popularmente conocido como la Punta, sitio ese donde, en terrenos que actualmente son de propiedad del Hogar Cristiano y del INVU y que mediante arreglos serán cedidos, se procederá a la construcción de un lujoso, moderno y amplio hotel que tendrá sesenta cuartos y que

contará con todas las comodidades para el turismo.

Esa obra a la que nos venimos refiriendo tendrá un valor de dos millones de colones y para lograr la construcción del mismo, —según fuimos informados por el Dr. Oscar Hidalgo—, se procederá a la venta de acciones de cien colones en adelante, ello con el objeto de que todo aquel que así lo quiera pueda comprar acciones y así contribuir.

Finalmente los distinguidos visitantes fueron exquisitamente agasajados por los personeros de nuestra Municipalidad y en el lujoso restaurant "Imperial" se sirvió un banquete. Nuestro periódico, al consignar tan interesante información hace votos porque los planes que en favor de nuestra provincia se han trazado se conviertan en no lejana fecha en hermosa realidad.

## El Ing. don Rafael ...

Viene de la Pág. PRIMERA

dos los pormenores: su capacidad de producción, costo de la obra, funcionamiento de la planta y una gran cantidad de interesantes detalles.

Visitamos también las instalaciones donde serán ubicadas las cámaras de refrigeración las cuales, una vez terminada la obra

tendrán una capacidad total muy cercana a los diez mil pies cúbicos. Parte de la maquinaria de esas cámaras están ya en poder del propietario y pronto estarán al servicio de la industria puntarenense.

Nos complacemos en felicitar al Ingeniero París por el enorme esfuerzo realizado y esperamos que ese esfuerzo en pro de nuestra industrialización, sea comprendida por quienes están obligados a ello.

# COCO RICO!!

Será la delicia del grande y del chico.

ESPERELO

# Tenería y Talabartería

F. MARTINEZ Y CIA.

Fabricación de toda clase de artículos de cuero con materiales de primera calidad y a los más bajos precios.

TELEFONOS: 176 y 316

APARTADO: 217

ESTIMADO LECTOR:

si nuestro periódico le ha interesado, pídanos su suscripción al Apartado 254.

MAYOR ESFUERZO!!

MEJOR CALIDAD!!

# CAFE LA MODERNA

LO MEJOR EN CAFE

Elabora y distribuye exclusivamente

# Almacén Guillermo Quesada & Cía. Ltda.

TELEFONOS 209 Y 30

## RINCON DEL BASE BALL

**SI UN HOMBRE MUERDE**

Tiene la historia del periodismo moderno una bonita anécdota, o una divertida leyenda que describe la indignación didáctica del Director de un gran diario norteamericano que calificó de cándido y de incapaz al reportero novato que le dedicara esmero descriptivo y largo espacio a la sencilla desventura de un peatón anónimo mordido por perro. Aprovechó la ingenuidad del periodista incipiente para pronunciar una conferencia sobre la intuición divina que se requiere para darle en la prensa contemporánea a cada hecho la importancia que en realidad tenga, de acuerdo con la sensibilidad con el gusto y la psicología de las multitudes de una época de progreso y de realizaciones maravillosas...

El Director del cuento desmontó los pies del barro de trabajo mordió la punta de la pipa, le dio un tirón enérgico a la vicera y soltó la frase que ha servido de guía y de aforismo a las generaciones de periodistas que vinieron después:

—Si un perro muerde a un hombre, no es noticia...

Una larga pausa y remató la idea:

—Si un perro muerde aun hombre, no es noticia...

También el deporte tiene catástrofes enaltecidas y la que están sufriendo los Yankees es de esas. Los mulos de Manhattan amanecieron un día en el último lugar del circuito americano y los periódicos, la radio y la televisión del gran país le concedieron al extraño suceso más atención y espacio que a los acontecimientos políticos que perturban al hombre y amenazan la paz del mundo...

De todo ese interés desmesurado, de toda esa conmoción se deduce que el poderío de los Yankees es tal, que ellos la derrota sorprende y conmueve más que el triunfo.

Que los Yankees ganen juegos y más juegos en ráfagas incontenibles, que ganen por sistema campeonatos y Series Mundiales, no es noticia... Noticia de primera plana, con cintillo a todo estrépito, materia para la confección de extensos y sesudos editoriales, es que los Yankees pierdan con tanta frecuencia que su póstulo tradicionalmente glorioso aparezca una mañana en el último renglón del estado de los clubes...

En presencia de un hecho tan desacostumbrado y excepcional, merece la pena de alterar el ritmo interno de los grandes periódicos y relegar a términos secundarios el conflicto internacional por las armas nucleares, los llamados desmanes de los indígenas de Buganda, el lanzamiento de un nuevo y colosal proyectil con ratones en calidad de pasajeros siderales...

Por primera vez en tantísimos años un hombre ha mordido un perro en las Grandes Ligas. Y los profesionales de la prensa de los Estados Unidos que se aprendieron de la lección del Director de marras, se sentaron a redactar historias prolongadas, a revisar con ahínco los libros de récords, pusieron a funcionar con actividad febril esa racha negra de los Yankees, le han hecho más entrevista al Manager Casey Stangel que en las oportunidades en que el viejo piloto ha conquistado, con sencillez de cosa rutinaria, tantos torneos del circuito joven y tantas Series Mundiales.

Las fotografías de Stangel con el ceño fruncido, llenos de tristeza sus ojos de estratega en precario y los maxilares apretados uno contra en gesto de decepción, han salido de las páginas de deportes para reclamar sitios preferentes en las primeras páginas.

Y es que nadie concibe a los Yankees en el último lugar y a tantos juegos de distancia del primero. Es que nadie acepta que en el pasatiempo del diamante pueda darse el caso contemplado por el Director del periódico, como ejemplo del suceso que requiere que se detenga la marcha atronadora de las rotativas y que se lancen a la calle ediciones extraordinarias... La caída de los Mulos de Manhattan es como si en la vida real un hombre hubiese mordido a un perro.

**ACTIVIDADES SOCIALES**

A cargo de ELSIE MARIA DE SOTO

**AFECTUOSO SALUDO**

EL HERALDO DE PUNTARENAS, saluda efusivamente al distinguido hogar formado por don Alvaro Abarca y su encantadora señora esposa doña María Elena Rodríguez, a la vez que enviamos un cariñoso saludo a sus retoños Alvaro Gerardo y Gerardo Antonio.

**FELIZ NATALICIO DE DOS AMIGUITOS**

Roberto y Norman Antonio Aguilar Rodríguez, por una dichosa casualidad celebran el 25 de junio del presente mes, 6 y 5 años respectivamente. Desde estas columnas los saludamos deseándoles mucha felicidad en unión de sus queridos padres don Enrique Aguilar y doña Mercedes Rodríguez de Aguilar, residentes en Miramar.

**JENNY TORRES**

Cariñosamente enviamos un cordial saludo de felicitación a la estimable amiga Jenny Torres, quien el lunes próximo pasado celebró rodeada del cariño de su pequeña hijita, familiares y amistades un año más de vida.

**MATRIMONIO EFECTUADO**

En la Iglesia Parroquial de Puntarenas, contrajeron matrimonio el 19 de junio, los estimables jóvenes de nuestra sociedad porteña, señor Manuel Delgado y la señorita Mercedes Pineda, hoy señora de Delgado para quienes tenemos nuestros mejores deseos de dicha en su vida matrimonial.

**UN AÑO MAS DE VIDA**

HERALDO DE PUNTARENAS engalana su páginas de hoy, al saludar con mucha simpatía a la preciosa amigueta Mirnita Lee Tacsam con motivo de haber celebrado este bello capullito cinco añitos de edad en días pasados, a la vez que enviamos un cordial saludo a sus queridos padres don Carlos Lee y su gentil esposa doña Alicia Tacsam de Lee.

**SENSIBLE FALLECIMIENTO**

El 25 del pasado mes dejó de existir doña María Mayorga v. de Jiménez, estimable madre del distinguido caballero de la Sociedad porteña don León Jiménez; HERALDO DE PUNTARENAS, envía su más sentido pésame a la familia doliente.

**JOSE ANTONIO UMANZOR**

En nuestra nota social de la presente semana, queremos saludar al distinguido caballero José Antonio Umazor, empleado de correos de Puntarenas, por su caballerosidad y gentileza el señor Umazor se hace poseedor del cariño y simpatía de sus amistades, felicidades amigo.

**UN AÑO MAS DE VIDA**

Hasta Sardinal de Santa Cruz, enviamos una cordial felicitación de cumpleaños a la simpática amiga nuestra doña Mayra Torres de Conejo, quien precisamente en el día de hoy celebra un año más de vida, saludo que hacemos extensivo a su esposo e hijos.

**NOMINA DE LAS BELLAS CANDIDATAS A MADRINA DEL DEPORTIVO J. OROTINENSE**

Señorita Cecilia Rodríguez Rodríguez, Nubia Rodríguez Loría, Ana Sánchez Jiménez, Yolanda Vásquez Jara, Yanori García Vargas y Mireya Rodríguez Solís, en la próxima edición daremos a conocer el nombre de la señorita elegida para Madrina del Deportivo Juvenil Orotinense.

**VISITA QUE NOS HONRA**

Se encuentra en este puerto del Pacífico, el honorable caballero don Juan Fait Morales, oportunidad que aprovechamos para enviarle un atento saludo, deseando una feliz estadía en esta ciudad.

**ACTIVIDADES SOCIALES**

Recordamos a nuestros estimados lectores que cualquier asunto relacionado con las Actividades Sociales, de HERALDO DE PUNTARENAS, se comuniquen con su cronista social Elsie M<sup>de</sup> de Soto al apartado 69 en Puntarenas.

**Taller Electromecánico "SAN BOSCO"**

ALEJANDRO TORRE H.

TELEFONOS: Taller 138

Casa de habitación: 232 y 282

Soldadura autógena y eléctrica  
Pintura y reparación de toda clase  
de maquinaria

**COCO RICO!!**

Será la delicia del grande y  
del chico.

ESPERELO

**Para tomar CERVEZA****tome AS ROJO****La mejor y más barata de las cervezas extranjeras**

## Persecuciones...

Viene de la PRIMERA PAGINA

a esos ciudadanos se les decomisó "grandes cantidades de mercaderías". Posterior a eso se ha dicho que, unos guardas que fueron despedidos a quienes se les encontró algunos artículos en su poder los habían obtenido por parte del Contador de la Aduana lo que ha resultado falso. Se dice, que dos ciudadanos se pusieron de acuerdo con el Capitán Arturo Hernández para tenderles "una cama" a los guardas,

### PERSECUCIONES POLITICAS

Nuestros lectores se han dado cuenta que un matutino y un vespertino han venido informando sobre sustracciones de mercaderías en la Aduana de Puntarenas. Esa situación dio origen para que las residencias de funcionarios de esa dependencia, idóneos y magníficos trabajadores, fueran objeto de registros por parte de unos detectives que fueron destacados en Puntarenas.

Los citados funcionarios de quelenes, por consideración nos reservamos sus nombres, se manifestaron sorprendidos por ese sensacionalismo de que habían resultado víctimas y por medios de documentos han demostrado que todo lo que les han encontrado fue legalmente adquirido.

Días antes de que se hiciera piedra de escándalo de la situación de esos funcionarios se había producido la detención de dos guardas rasos por órdenes giradas por el señor Arturo Hernández, Jefe del Resguardo de Aduana.

### SE LES REGISTRA LA CASA

Los guardas fueron objeto de un minucioso registro en sus residencias por haberlo ordenado así, según se nos ha informado, el Capitán Hernández. Como consecuencia de esa acción para la cual no se llevaba orden de autoridad judicial alguna se les decomisó a los referidos varias cosas que tenían en su poder y se les mantuvo detenidos en la Comandancia de Plaza casi por veinticuatro horas.

### SE ORDENA SU LIBERTAD Y SE LES DA DE BAJA

Pése a que se aseguró que en sus residencias se les había encontrado varios artículos de los que se decía, habían sido sus-

traídos de la Aduana, la Comandancia de Plaza, al haber recibido orden emanada de la Aduana, —se dice que de parte de Hernández—, les puso en libertad. Posteriormente se supo que como sanción administrativa se les había dado de baja en el servicio. Cabe señalar que sobre ese particular no se dio, como correspondía, informe alguno al señor Juez Penal de Hacienda ni a ninguna otra autoridad judicial.

### AMENAZAS ANONIMAS

Se ha logrado saber que, varios abnegados servidores de esa Aduana a quienes se les conoce su filiación liberacionista, se les ha estado amenazando por medio de anónimos en los que se les dice que por haber sido Figueristas se les destituirá de sus puestos. Los anónimos a que hacemos referencia están llegando con frecuencia.

### ALGO SOSPECHOSO

Hemos logrado establecer que, para lograr la detención de los Guardas J.G. y M.B., se estuvo usando, como corrientemente se conoce o se llama, a dos ciudadanos de "ganchos". Uno de ellos es de apellido Guzmán y el otro Castro. Ninguno de los dos se encontraba de alta pero se les autorizó para realizar los registros o al menos uno de ellos tuvo participación muy directa en esa acción.

### A QUIEN LE ENCONTRARON EL RADIO?

Por informes que hemos obtenido que no hemos logrado confirmar se dice que uno de los radios transistores que se decomisó se encontraba primeramente, en poder de un ciudadano de apellido Guzmán y que dice se lo entregó J. G., pero según se afirma, es que se le encontró a Guzmán. El asunto está muy, pero muy oscuro.

### TRATARON DE OCULTAR EL CASO?

Para el diez de abril, fecha en que ocurrieron los hechos a que nos venimos refiriendo, la radioemisora Radio City, en el espa-

cio comprendido en el radioperiódico denominado "El Noticiero", del cual es director un conocido y experimentado periodista, manifestó que le parecía muy "raro" el procedimiento seguido con los guardas J.G., y M. B. B., a quienes, después de mantenerlos detenidos por casi 24 horas y haberles registrado sus residencias y sin que existiera un fallo firme que les condenara como responsables de la acción que se les imputaba, se les dio de baja en el servicio, —tenemos entendido que se les dio lo que militarmente se conoce o llama "baja deshonrosa",— todo eso ocurrió en un término muy rápido, sin dárseles oportunidad a los presuntos indiciados de presentar su defensa. Recordamos que en esa ocasión no se dio parte de lo ocurrido, como correspondía, a las autoridades judiciales. La orden de libertad para los detenidos, según se nos ha informado, fue emanada por el Capitán Arturo Hernández. Por qué ese procedimiento tan oscuro? Por qué no se consignó a los indiciados a la orden de autoridad judicial alguna? Se informó esa irregularidad al señor Ministro de Economía y Hacienda? Si no se hizo, a qué se debió?

### GUZMAN Y CASTRO DE ALTA

Posterior a que los guardas a quienes se dijo se les decomisó en sus casas artículos saqueados de la Aduana se les dio de baja llegaron a suplirlos Guzmán y Castro. Al primero de éstos, se dice que se le encontró en su poder el radio transistor. Claro, que como comprenderá el lector, el fondo de todo esto está muy oscuro. Hay muchas cosas que hacen suponer, o mejor dicho sospechar que todo lo que hasta aquí ha existido en la Aduana de esta ciudad es una burda e inmoral maniobra política puesto que los guardas despedidos son de filiación figuerista.

### QUE EXPLIQUEN A LA OPINION PUBLICA

La situación de la Aduana de esta ciudad, entre más se "escarba" es más difícil de comprender y de todos los datos que han salido a la luz pública tan sólo se deduce una cosa: que se han iniciado persecuciones políticas en la Aduana de Puntarenas. Es por eso que deseáramos que el señor Ministro de Economía y Hacienda sea quien venga a decir la última palabra.

Anúnciese en  
**Heraldo de Puntarenas**  
Apartado 254 - Puntarenas

# COCO RICO!!

Será la delicia del grande y  
del chico.  
ESPERELO

## FABRICA DE HIELO

RAFAEL PARIS STEFFENS

AL SERVICIO DE LOS  
PUNTARENENSES

— ALMACEN —

## LA BOLA DE ORO

PAULINO DELGADO & CIA.

Ofrece mercaderías en general y su gran

## especialidad en sombreros

En la Avenida del Comercio a las órdenes  
de sus estimables clientes.

Teléfono Nº 83. — Apartado Nº 8

ESTIMADO LECTOR:

si nuestro periódico le ha interesado, pídanos su  
suscripción al Apartado 254.

# ALMACEN BASIGO & ALVARADO SUCS.

TELEFONO 2179 - APARTADO 133 - SAN JOSE

## Géneros - Abarrotes - Ferretería - Artículos Eléctricos

CONSULTENOS ANTES DE HACER SUS COMPRAS